GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | MEXICO

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X

DIRECCION DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD
CEDULA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA

DESCRIPCIÓN:

ESTABLECER EL TIPO DE EMISIONES EMITIDAS A LA ATMOSFERA POR LAS UNIDADES ECONOMICAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

FUNDAMENTO LEGAL:	ART 8 FRAC III, 110 FRAC I, II, 112 FRACC 1-XII, 113 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, ARTS 1.6, 1,7, 2.6, 2.9, 2,230, 2.231, 2.232, 2,252 DEL CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, 159, 160 FRACCIONES VI, VII, XIV DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.				
DOCUMENTO A OBTENER:	CEDULA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERIODO FISCAL ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR TODA UNIDAD ECONOMICA QUE GENERAN EMISIONES O GASES A LA ATMOSFERA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ALEATORIA				

REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. COMPROBANTE DE DOMICILIO ESTABLECIMIENTO.	SI	SIMPLE	ART 8 FRAC III, 110 FRAC I, II, 112 FRACC 1-XII, 113 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, ARTS 1.6, 1,7, 2.6, 2.9,
2. IDENTIFICACION OFICIAL	SI	SIMPLE	
3. FICHA DE PAGO O CEDULA DEL AÑO ANTERIOR	SI	SIMPLE	
4. UBICACIÓN DE FUENTE	SI		

5. FOTOS DOS (INT/EXT) 6. RELACION DE MATERIALES,MAQUINARIA, EQUIPO, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y HOIRARIO DE OPERACION	SI		2,230, 2.231, 2.232, 2,252 DEL CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, 159, 160 FRACCIONES VI, VII, XIV DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. COMPROBANTE DE DOMICILIO ESTABLECIMIENTO. 2. IDENTIFICACION OFICIAL APODERADO LEGAL 3. FICHA DE PAGO O CEDULA DEL AÑO ANTERIOR 4. UBICACIÓN DE FUENTE 5. FOTOS DOS (INT/EXT) 6. ACTA CONSTITUTIVA. 7. RFC 8. RELACION DE MATERIALES,MAQUINARIA, EQUIPO, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y HOIRARIO DE OPERACION	SI SI SI SI SI SI	SIMPLE SIMPLE SIMPLE SIMPLE SIMPLE	ART 8 FRAC III, 110 FRAC I, II, 112 FRACC 1-XII, 113 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, ARTS 1.6, 1,7, 2.6, 2.9, 2,230, 2.231, 2.232, 2,252 DEL CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, 159, 160 FRACCIONES VI, VII, XIV DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. COMPROBANTE DE DOMICILIO ESTABLECIMIENTO. 2. IDENTIFICACION OFICIAL APODERADO LEGAL 3. FICHA DE PAGO O CEDULA DEL AÑO ANTERIOR 4. UBICACIÓN DE FUENTE 5. FOTOS DOS (INT/EXT) 6. ACREDITACION GUBERNAMENTAL 7. RELACION DE MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y HOIRARIO DE OPERACION			ART 8 FRAC III, 110 FRAC I, II, 112 FRACC 1-XII, 113 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA, PROTECCION AL AMBIENTE, ARTS 1.6, 1,7, 2.6, 2.9, 2,230, 2.231, 2.232, 2,252 DEL CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, 159, 160 FRACCIONES VI, VII, XIV DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE	PRESENTARSE EN LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD A REALIZAR SU PETICION DE CEDULA, CON LA DOCUMENTACION, SE REVISA LA MISMA Y		

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | MÉXICO

REALIZAR EL CIUDADANO	PROCEDE A TAZAR COSTO, SE ELABORA FICHA DE PAGO, UNA VEZ CUBIERTO ESTE SE EMITE LA CEDULA.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DOS DIAS										
COSTO:	3 A 120 UMAS			DE ACUERDO A BAJO IMPACTO 3-50 UMAS, MEDIANO IMPACTO 51 A 75 UMAS Y ALTO IMPACTO 76 A 120 UMAS							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL										
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA ELECTRONICA										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONFORMA A MAQUINARIA EMISORA, HORARIO DE OPERACIÓN, BASADO EN ALTO, MEDIANO Y BAJO IMPACTO										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD				DIRECCION DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. ARMANDO REYES REGALADO.				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ALFREDO DEL MAZO ESQ. TEZOZOMOC		NO. INT. Y EXT.: N/A	N/A
COLONIA:	ALFREDO BARANDA		MUNICIPIO:	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	
C.P.:	56610	HORARIO Y DÌAS DE ATENCIÒN:	09:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. 09:00 A13:00 HORAS LOS SABADOS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | MEXICO

	5550711177	N/A	N/A	ecología.sustentabilidad@valledechalco.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 55	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	PARA QUIEN ES OBLIGATORIO EL TRAMITE
RESPUESTA:	PARA LAS UNIDADES ECONOMICAS QUE EMIKTAN HIMOS, OLORES, VAPORES, Y/O GASES DE EFECTO INVERNADERO DENTRO DEL MUNICIPIO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES SU VIGENCIA?
RESPUESTA:	EL PERIODO FISCAL ANUAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿COMO SE ENTREGA EL REPORTE?
RESPUESTA:	CONFORME SE MENCIONA EN EL ULTIMO REQUISITO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | MEXICO

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ENLACE LIC. LADISLAO PALACIOS GONZALEZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD. LIC. ARMANDO REYES REGALADO	30/01/2025

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ¡Gobernamos con el corazón!